

## Resolución Consejo Directivo

**Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado de concurso de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2023-02403874-E-UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la resolución RESCD-2023-350-E-UBA-DCT\_FAGRO, la resolución REDEC-2023-2018-E-UBA-DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Agronegocios (asignaturas obligatorias: Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias -, Comercialización y Mercados de Agroalimentos – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos – y Mercados Agropecuarios – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y,

**CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2023-350-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que, al cierre de la inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por resolución REDEC-2023-2018-E-UBA-DCT\_FAGRO, se habían inscripto como aspirantes el Ing. Agr. Claudio David GONZÁLEZ (DNI 32.677.943) y el Ing. Agr. Javier Nicolás PEREZ

(DNI 33.944.303) - según consta en el ACTA-2023-03955280-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Claudio David GONZÁLEZ.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ, el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurados conformado por el Ing. Agr. Fernando VILELLA, la Máster Carmen Enriqueta VICIÉN y el Ing. Agr. Ignacio José ZABALLA como miembros titulares y la M.Sc. Aída Lucía LONGO, la Mag. Mabel GARCÍA y el Dr. Santiago Miguel COTRONEO como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: "...aprobar, reemplazando al Ing. Agr. Fernando VILELLA, por jubilación, por el Mag. Hernán PALAU y a la M.Sc. Aída Lucía LONGO, por el Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ. Los reemplazos se realizaron en consulta con el Mag. Hernán PALAU, profesor a cargo de la cátedra..."

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 28 de noviembre de 2023.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Agronegocios (asignaturas obligatorias: Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias -, Comercialización y Mercados de Agroalimentos – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos – y Mercados Agropecuarios – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2023-350-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Mag. Hernán PALAU

Máster Carmen Enriqueta VICIÉN

Ing. Agr. Ignacio José ZABALLA

SUPLENTES:

Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ

Mag. Mabel GARCÍA

Dr. Santiago Miguel COTRONEO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADOS:**  
**Ing. Agr. Claudio David GONZÁLEZ**  
**Ing. Agr. Javier Nicolás PEREZ**  
**DIFUSION DEL 14/12 AL 15/12/23 Y DEL 1/2 AL 5/2/24.**